



TABLERO DE INDICADORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CODIGO: OD-CAM-024
 VERSION: 01
 FECHA: 12 MARZO DE 2019

FECHA DE REVISION FORMULACION INDICADORES: MARZO DE 2019.

OBJETIVOS DEL SIG	PROCESO	SUBPROCESO / PROCEDIMIENTO	INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FORMULA	FUENTE DE INFORMACION	META	RESPONSABLE REPORTE	FRECUENCIA DE MEDICION	SEPTIEMBRE 2019			
										NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. RECUPERAR EL RECURSO HÉRICO ASÍ COMO LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS, A PARTIR DE ACCIONES Y ESTUDIOS PRIORITARIOS, QUE PERMITAN GARANTIZAR EL RECURSO HÉRICO EN EL DEPARTAMENTO Y EL PAÍS.</p> <p>2. EJECUTAR ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS PROTEGIDAS JUNTO CON SU BIODIVERSIDAD ASOCIADA, ASÍ COMO GENERAR CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y PLANTIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, COMO ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PRODUCCIÓN HÉRICA.</p> <p>3. PROMOVER, APOYAR Y ORIENTAR EL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS NEOCIOS VERDES, LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES, QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2.</p> <p>4. ACOMPAÑAR A LOS MUNICIPIOS DEL HULA EN PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONTRIBUIR A MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN JURISDICCIÓN DE LA</p>	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN POR PROYECTOS	Respuesta a proyectos de (solicitudes)	Eficiencia	No. de proyectos con concepto de elegibilidad emitido dentro del término establecido / No. de proyectos radicados en la CAM solicitando cofinanciación	Respuestas conceptos de elegibilidad	100%	Jefe Oficina de Planeación	Trimestral	6	6	100%	Para el periodo Julio- Septiembre, se radicaron 6 proyectos solicitando cofinanciación a los cuales se les dió respuesta de la siguiente manera: Mediante radicado 20192010159931 del 25 de Septiembre se respondió a 3 solicitudes, con radicados 20192010153391 y 20192010153381 del 17 Septiembre y 20192010144441 del 4 de Septiembre a los restantes. Se verifica con estas fechas que se dió respuesta dentro del tiempo establecido a todas las solicitudes. Como novedad se tiene que ninguno de los proyectos presentados cumplió con los requisitos establecidos en la Guía Metodológica, motivo por el cual se respondió explicando los requisitos incumplidos, para una posterior presentación dado que a la fecha la corporación tampoco poseía recursos para cofinanciación de los mismos.
			Atención a denuncias	Eficiencia	Denuncias resueltas / Denuncias radicadas	CITA SILAM	I TRIMESTRE >70% II TRIMESTRE >75% III TRIMESTRE >80% IV TRIMESTRE >90%	Director Territorial	Trimestral	1936	2279	85%	Durante el periodo se continua con la acción de mejora (plan de descongestión) en cada dirección territorial en la atención a las denuncias y con ello se está atendiendo la institución impartida por la dirección general, en este indicador se incluyen las denuncias que estaban pendientes de atención de vigencias anteriores.
<p>4. ADMINISTRAR Y CONTROLAR EL CORRECTO USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, CON EL APOYO DE LAS DEMÁS ENTIDADES CON FUNCIONES AMBIENTALES EN LA JURISDICCIÓN.</p>	AUTORIDAD AMBIENTAL	ATENCIÓN DE INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL	Atención a denuncias	Eficiencia	Denuncias resueltas / Denuncias radicadas	CITA SILAM	I TRIMESTRE >10% II TRIMESTRE >15% III TRIMESTRE >20% IV TRIMESTRE >30%	Director Territorial	Trimestral	1828	7505	24%	Las direcciones territoriales, reflejan el compromiso para sacar adelante los procesos sancionatorios que se encuentran pendientes de resolver conforme a lo establece la Ley 1333 de 2009. No obstante desde la Subdirección se continua apoyando a las direcciones territoriales en la orientación para la toma de decisiones.
			Seguimiento a expedientes infracciones	Eficiencia	No. de expedientes con seguimiento / Total de expedientes vigentes que lo requieren	CITA SILAM	I TRIMESTRE >20% II TRIMESTRE >40% III TRIMESTRE >50% IV TRIMESTRE >100%	Director Territorial	Trimestral	92	105	88%	Con el personal de apoyo se continua verificando el cumplimiento de las medidas preventivas y/o compensaciones impuestas.
		LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	Atención de trámites	Eficiencia	No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes radicadas	CITA SILAM	>80%	Director Territorial	Trimestral	1453	1703	85%	Se presenta el cumplimiento gracias al compromiso y aplicación del plan de descongestión que implementaron al interior de cada territorial, además teniendo en cuenta que las solicitudes se atendieron en el tiempo establecido en el procedimiento.
			Atención de trámites	Eficiencia	Solicitudes resueltas / Solicitudes radicadas	CITA SILAM	I TRIMESTRE >15% II TRIMESTRE >30% III TRIMESTRE >50% IV TRIMESTRE >75%	Director Territorial	Trimestral	1629	2119	77%	La Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental adelanta los seguimientos a través de los comités de dirección y revisión de expedientes, por lo anterior, se evidencia el compromiso de cada territorial especialmente en la territorial norte que presenta un rezago de procesos que vienen de vigencias anteriores y se priorizó que estén en términos.
		CONTRATACIÓN	Cumplimiento de término para elaboración del contrato (No aplica para mínima cuantía)	Eficiencia	Promedio No. de días en el trámite comprendido entre Resolución de adjudicación o justificación y la elaboración del contrato	Resolución de adjudicación o justificación y fecha de radicación de contratos en Dirección General	<= 2 días	Secretario General	Trimestral	19	38	0.5	Para este trimestre la meta se cumple, pues el tiempo transcurrido entre la emisión de resolución de adjudicación y la radicación de los documentos en dirección general para firmes es de medio día.
			Cumplimiento de término para delegación del expediente	Eficiencia	Promedio No. de días entre la entrega de los documentos de legislación y la delegación de expediente al supervisor	Relación fecha de entrega de documentos de legislación y fecha de memorando de delegación	<= 3 días	Secretario General	Trimestral	80	200	0.4	En este trimestre, los días transcurridos entre la entrega de los contratos con los documentos de legislación a esta dependencia y la delegación al supervisor fue de 0.4 de día, lo que indica el interés de la oficina en dar trámite a los procesos contractuales para el inicio de su ejecución.

7. GENERAR PROCESOS QUE PERMITAN EL CAMBIO DE ACTIVO DEL NAL ENDE PRINTE A SU NATURAL 772. REALIZADO POR: [Nombre]

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN FINANCIERA	Oportunidad en el cierre contable	Eficacia	Cierres contables realizados oportunamente	Sistema de información financiero- HASNET	=>5	Profesional Universitario-Contabilidad	Semestral	N/A	N/A	4	Es importante aclarar que durante el primer semestre del año se presentaron situaciones atípicas: Como la migración de la información al nuevo sistema contable, lo que retrasó el cierre del mes de Diciembre de 2018 y como consecuencia el de los meses Enero y Febrero del año 2019, porque hasta que no se cierre Diciembre no se puede proceder con los dos meses del siguiente año. Para los siguientes meses de la vigencia 2019 con fechas de cierre oportuno de la siguiente manera: Marzo- 7 de Mayo, Abril - 30 de Mayo, Mayo - Julio 2 y Junio - 31 de Julio, los mismos se realizaron de manera oportuna.		
		Revisión causación de cuentas por pagar	Eficiencia	No de Solicitudes de Desembolsos Devueltas / No de Solicitudes de Desembolsos revisadas X 100	Control Revision ordenes de pago	<=3%	Profesional Especializado Contador- Tesorero, Profesional Universitario-Contabilidad	Trimestral	9	1041	0,9%	Para el trimestre Julio- Septiembre, solo se devolvieron 9 de 1041 solicitudes de desembolsos presentadas, es decir que no se llegó ni a un 1%, lo que indica que el proceso se llevo a cabo acabo de una manera ágil en tanto no se tuvo que esperar a la corrección de las solicitudes de desembolso por parte de las dependencias y por otra parte que han sido acatadas las observaciones impares para la elaboración y radicación de las mismas.		
		Control documental	Eficacia	No. de no conformidades por aplicación de documentación obsoleta	Informes de auditoría	<=3	Profesional Especializado - Planeación	Semestral	N/A	N/A	2	Según informe de auditoría interna año 2019, realizada del 22 al 30 de Julio de 2019, se evidencia reporte de 2 No conformidades por el uso de documentación obsoleta que se atribuyeron al numeral 7.6.3.1 de la norma ISO 9001, en los procesos de Gestión por proyectos y el subproceso de Gestión Contractual, hallazgos que fueron tratados con acciones correctivas para eliminar las causas que dieron origen a los mismos desde cada uno de los procesos, en anulación con el Sistema Integrado de Gestión.		
		Aprovechamiento de residuos reciclables	Eficiencia	Kilogramos de residuos entregados	T-CAM-090 Entrega de residuos aprovechables	>= 500 I Trimestre >= 900 II Trimestre >= 1.200 III Trimestre >= 2.000 IV Trimestre	Profesional de apoyo del Sistema Gestión Ambiental.	Trimestral	N/A	N/A	1.715	A través de la clasificación y separación en la fuente realizada en los diferentes puntos ecológicos de la sede principal y sus direcciones territoriales, de enero a septiembre de 2019 se aprovechó un total de 1.715 kg de residuos reciclables correspondientes a cartón, papel (archivo, plegadizo), plástico (soplado, pet y pasta) y vidrio, los cuales fueron entregados a las diferentes empresas recicladoras que realizarán su respectiva transformación, contribuyendo al ciclo de vida del producto.		
	PLANIFICACIÓN	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Avances en el programa de ahorro y uso eficiente del agua	Eficiencia	(Consumo del período anterior en m3 - consumo período actual en m3 / consumo período anterior)*100	T-CAM-067 Relación consumos agua y energía.	>=50% I Trimestre >=30% II Trimestre >=10% III y IV Trimestre	Profesional de apoyo del Sistema Gestión Ambiental.	Trimestral	12	63	19%	El consumo promedio de agua potable de julio a septiembre del año 2016 fue de 63 m3 y el consumo promedio de julio a septiembre del año 2019 es de 51 m3, disminuyendo el consumo de agua potable de 12 m3 en el corto del año. La notoria disminución del consumo de agua potable se debe a la puesta en marcha del pozo de agua subterránea en la sede principal, el establecimiento del riego en horas de la mañana y el uso el uso de aguas lluvias almacenadas en el tanque subterráneo para el riego.
				Avances en el programa de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Eficiencia	Consumo de energía eléctrica del trimestre=(Wh/mes)/No. Personas trimestre	T-CAM-067 Relación consumos agua y energía.	<=25 kWh/persona trimestre	Profesional de apoyo del Sistema Gestión Ambiental.	Trimestral	22293	2132	10,46	Consumo promedio trimestral línea base: 22.293 kWh Número de Personas en la Corporación: 2.132. Se observa que el consumo per cápita de energía es de 10,46 kWh/mo. De acuerdo a esto, se cumplió la meta y se encuentra en el rango eficiente el programa ejecutado. Se continuó con la implementación, seguimiento y control del programa de ahorro y uso eficiente de energía para continuar disminuyendo el consumo per cápita mensual.
	CONTROL	CONTROL DE GESTIÓN		Cumplimiento de las acciones correctivas y/o de mejora de la auditoría interna	Eficiencia	No. de actividades de acciones correctivas y/o de mejora de la auditoría interna ejecutadas oportunamente / No. de actividades de acciones correctivas y/o de mejora de la auditoría interna establecidas para el período evaluado	Acciones correctivas y de mejora de la auditoría interna.	>=85%	Líderes de Proceso-Asesor de Dirección.	Trimestral	68,5	69	99%	Las actividades de los planes de acción establecidos por las dependencias en las acciones correctivas y de mejora derivadas de la auditoría interna 2019 con fecha de cumplimiento al 30 de septiembre de 2019 se ejecutó en un 99%. El no lograr un cumplimiento del 100% se debe a que los soportes enviados desde el proceso de Gestión Administrativa y Financiera – Gestión de Recursos Físicos, no evidencian el total cumplimiento de la actividad formulada para la N.C.S. “Dar cumplimiento a las acciones preventivas del mapa de riesgo del proceso que no se hayan ejecutado y dejar evidencia del cumplimiento; de igual forma, a partir de la fecha dar estricto cumplimiento a los controles establecidos para el proceso”. Por otra parte, cabe resaltar que se registró el cierre total de 6 acciones correctivas y/o de mejora, las cuales ordenaron a fortalecer la interacción entre los líderes de procesos y el Sistema Integrado de Gestión mediante la actualización de las caracterizaciones, de los procesos, procedimientos, documentos y registros, entre otros.
				Nivel de cumplimiento del Programa Anual de Auditorías	Eficiencia	No de Auditorías y/o Informes y seguimientos de ley ejecutadas oportunamente / Total de Auditorías y/o Informes y seguimientos de ley Programadas	Auditorías y/o Informes y seguimientos de ley.	100%	Asesor de Dirección	Trimestral	19	19	100%	De acuerdo a T-CAM-006 Programa de Auditorías para la vigencia 2019 al 30 de septiembre de 2019 se planeó la presentación por parte del Asesor de Dirección de un total de 19 Informes y/o seguimientos de Ley, los cuales fueron rendidos en su totalidad, de manera oportuna.